

Don Juan Alvariz del Rey con
la oblig.^{on} de servir este destino y por
tor la fianza que ofrecia alas resultas

fianza ante
Bauer

de la Alcaldia: Lo que se ha de saber
al int.^{do} y al actual Alcalde y a las
cruzadas a saber y otorgacion a la
sancion de lo acordado el siguiente y fia
ma el Sr. P^{ro}curador y P^{ro}curador comun

de que certifico

Estrey

Viente

B

P. A. D. A.

Juan Bauer
San. Castillo

Nora y Jueda notificados y conformes tal
por int.^{do} de la fta. ut supra

Bauer

